

# AURORA

## PATRIÓTICA MALLORQUINA.

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1812.

### MARINA MILITAR.

Pensar que la defensa, seguridad y comercio de un estado peninsular pueden sostenerse sin marina, es un delirio que solo cabrá en hombres que sueñen despiertos; pero imaginarse que una monarquía dividida por el océano en las cuatro partes del globo (verdadera imagen de un árbol, cuya copa escéde con mucho en magnitud y peso á la profundidad y firmeza de sus raíces), haya de conservarse y fructificar sin aquel único medio de circulación y enlace, es una demencia que no cabe ni aun en la mas desorganizada cabeza.

¡Sin embargo (¡que dolor!) la marina militar española está dando las últimas boqueadas!... Que la ignorancia del prostituido, pero incensado *Godoy* haya reducido á tan benemérita clase y á sus grandiosos establecimientos á la nulidad y miseria, nada tiene de extraño, porque al fin todo pendia entónces del capricho de un visir despreciable, y de las mas leves insinuaciones de una ilustre prostituta. Pero que todavía no se sienta la diferencia de aquella época, y la de la libre reunion y soberano poder de la representación nacional; esto es lo que parece inconcebible. Por desgracia es no obstante muy cierto respecto de la marina, á pesar de que desde la primera regencia no

274  
han faltado distinguidos marinos al frente de nuestro gobierno, y á pesar tambien del decidido anhelo que han manifestado las córtes de que se la aprecie y proteja, si no con la preferencia que se merecen algunos sobresalientes militares marinos, á lo ménos con la imparcialidad y justicia debida á súbditos de un mismo rey, y defensores de una misma patria.

Son repetidas las quejas de los departamentos de marina, por el escandaloso atraso de las pagas de sus mas necesitados y mas respetables individuos. Las córtes las han calificado ántes de ahora de justas, y han mandado que (segun las actuales escaseces y urgencias) se les atienda con igualdad, y del modo que se hace con el ejército. Pero el mal parece que, quando no vaya en aumento, sigue en el mismo estado; pues las reclamaciones y clamores se renuevan frecuentemente, quejándose siempre de que no se observa lo mandado. Ultimamente han acudido al congreso la junta del departamento de la isla de Leon, con fecha 14 del próximo setiembre, los oficiales de las fuerzas sutiles, con fecha 24 del mismo, y las viudas de los marinos á principios del corriente; esponiendo las últimas, que perecen ellas y sus tristes familias de hambre y de desnudez, y que el honor de sus huérfanas hijas...!; y suplicando aquellos, que ó bien se declare y decrete que la nacion española no necesita ni quiere tener marina, para que así los que en profesarla y servir en ella han consumido sus años y patrimonios, sepan que para no mendigar tendrán que ponerse á aprender un oficio; ó que si S. M. tiene á bien conservarla, se digne cuidar de que se la mantenga con lo mucho ó poco que hay en estas circunstancias, y es justo que se distribuya con igualdad entre todos los servidores de la nacion y del rey.

Piden los recurrentes que su solicitud se lea y despache en público: y seguramente las córtes ya podrán estar convencidas de que no les conviene, ni haia honor el misterio. ¡Ojalá se convénzan tambien algun dia,

y que éste llegue quanto ántes, de que mandar y no cuidar de hacerse obedecer, es puerilidad disimulable en mugeres ó niños; pero debilidad degradante en una reunion de hombres públicos, y representantes legítimos de veinte y cinco millones de españoles libres!

ESTRACTO

*Comunicado al redactor general, é inserto en un suplemento á su núm. del 26. de octubre, de una obra que acaba de reimprimirse en esta ciudad, cuyo titulo es: Preservativo contra la irreligion: ó los planes de la filosofía contra la religion y el estado, realizados por la Francia para subyugar la Europa; seguidos por Napoleon en la conquista de España, y dados á luz por algunos de nuestros sabios en perjuicio de nuestra patria. Por el religioso capuchino Fr. Rafael de Vélez &c. — Quando la patria pelagra, todos sus hijos deben armarse para defenderla. Así principia nuestro religioso, armado única é indudablemente contra las reformas é ideas sanas. En su exordio esclama en guisa de lloraduelo: ¡oh España! ¡amada patria mia! El pueblo que hasta un año ha, miraba la inquisicion como el muro seguro y mas firme baluarte del trono y del altar (díganlo Fernando y Pio séptimos); que oyó sienpre sumiso á los ministros del santuario como á enviados de Dios (¡ahora la está pagando!), y como á depositarios únicos y fieles de su palabra, (lo de únicos pase; pero lo de fieles... ¡naranjas de la China!); este pueblo tan adherido á sus opiniones, ha oido unas voces del todo nuevas, y unas ideas que le seducen, aunque le halagan. (Estas voces del todo nuevas, y estas ideas seductoras, son segun el padre, las de libertad, igualdad y derechos del hombre; y estos derechos del hombre, confiesa él mismo en la pág. 5, son unos mismos en todos los paises de la tierra é inmutables en la sucesion de los siglos. Con que... ajustadme estas medidas.) Para que la historia no diga de nosotros lo que de la Francia, descorramos el velo á tan-*

tos males, y quitemos la fatal venda que ha cubierto los ojos de algunos españoles: hagámosles ver 1.º los planes de la filosofía contra la religion de Jesucristo y el estado. . . . 2.º practicados por los filósofos franceses para destruir el trono de sus reyes y extinguir en sus dominios la fe del crucificado. . . . 3.º adoptados despues por la Francia para acabar con todos los monarcas de la Europa, y abolir todas las instituciones cristianas. . . . 4.º realizados por Napoleon y sus agentes en nuestra España para nuestra cautividad y esterminio. . . . 5.º resistidos constantemente por nuestra nacion en la guerra cruel que sostenemos. . . . y 6.º admitidos en parte, publicados, aplaudidos por multitud de políticos y publicistas que por ignorancia ó malicia, trabajan incesantemente por su admision para nuestra regeneracion política y religiosa. Tal es el plan. Para dar pues una idea de como adoptó la Francia estos planes, nos pinta nuestro religioso á Paris como un inflamado foco de donde se despedian rayos abrasados (*mejor fuera rayos abrasadores; pero como el padre equivoca á cada paso la causa con el efecto, no es extraño tomase aquí el efecto por la causa*); era la nube cargada de gases inflamables (*tan pronto foco, tan pronto nube. Adelante*), que puesta en contacto con la atmósfera de toda la Francia, la hacia participar de sus fuegos (*estos sí que son equinoccios*), y amenazaba á la Europa con las señales mas infalibles una general devastacion. (*¡ Santa Bárbara bendita!*) Los relámpagos, estallidos, rayos se multiplicaban por los horizontes: (*¡ que hermosas noches para celebrar sus sesiones las brujas del Aquelarre de Zugarramurdi!*) la tormenta mas horrible que jamas hasta allí habia afligido á las naciones, se principiaba á sentir. El fuego de la insurreccion se veia correr por todas las provincias desde el septentrion al mediodia, y desde oriente á occidente, como las exhalaciones en una noche obscura. (*¡ Echa fuego y exhalaciones y tormentas y gases y estanpidos y relámpagos y rayos abrasados! Una hoguera inquisitorial y*

un auto de fe como el de Logroño faltó entonces para mayor lucimiento.)

El reverendo continua su historia, descubriéndonos las tramas de Napoleon para cautivar nuestros reyes, incorporar la España á sus dominios y corrompernos con sus doctrinas, mudando las máximas de la religion por las de la filosofía. Los periodistas de Cádiz y otras partes están de acuerdo con estos planes de Napoleon, y mantienen la curiosidad pública á espensas de las amarguras que sufren los ministros del santuario. El sensato de Galicia, el correo de su capital, las gazetas de Búrgos, Segovia, la Mancha y Aragon son los únicos periódicos que respiran piedad. Los padres Alvarado, Tapia y Jurámi, y los señores Lopez, Padilla y Alba son dignos ministros de la iglesia por sus *costumbres, erudicion y santidad*. Tambien son bellos sugetos los señores Infan- tado y Ceballos. (*Padre: amor con amor se paga.*)— Los regulares han hecho grandes servicios á la patria: (*aramos, dijo la mosca al buey*) son unos egércitos bien formados á las órdenes de sus gefes; pero los individuos del clero secular son unas partidas de guerrilla, que pelean sueltas; ó divisiones aisladas, que *sostendran* el cuerpo de regulares. Los filósofos atacan el centro para flanquear las alas y batirlas en detall. (*¡A ver si el padre lector entiende de táctica! ¡Y diran que la teología...! Pastelero á tus pasteles.*) Reprende á los filósofos por su continuo clamor en que no se aprovechasen los franceses de las alajas de nuestros templos; y les dice que mientras sus mesas estén bien aparadas, es un proceder *impio y sacrílego* semejante pretension. El mismo Dios exigió de Moyses y Salomon la mayor suntuosidad y decoro en los sacrificios, útiles, altar, templo &c. (*Esta exigencia no prueba que una nacion haya de ser tan supersticiosa que abandone las riquezas de sus templos á la rapacidad de sus enemigos.* Por otra parte, es bien sabido que la regla de los capuchinos permite el aparamiento en las mesas, ó sea suntuosidad en el refectorio, al mismo tien-

po que la prohíbe rigurosamente en el templo; pues á escepcion de los vasos sagrados, los útiles para el sacrificio son de madera ordinaria, metal amarillo y carton. Pero ya se ve, este proceder no es in pio ni sacrílego) — Quantos pretendan reforma, continua el padre, en la religion (*padre: la religion no son los abusos*) deben estremecerse al saber que los reyes, que la han intentado, han muerto desastradamente. Enrique III y IV de Francia mueren á manos de los asesinos. (*El padre no dice, y hace bien en callarlo, que el 1.º murió á manos de un asesino frayle dominico, que confesó y comulgó ántes de infringir el quinto mandamiento de la ley divina; y el 2.º á manos de un fanático, á quien hicieron creer que Dios aceptaria su obra para mayor gloria suya. Véanse las historias.*) Los reyes todos de la Francia (habla el padre) desde el siglo 16 en el que principiaron las reformas, apénas han gozado en paz de sus dominios. (*Es decir: los frayles quando se trata de reformarlos, promueven discordias, y ya los reyes no son los ungidos del Señor, ni su potestad baja de lo alto de los cielos.*) — La opinion pública, dice el padre, son los clamores de los obispos; y lo prueba así: porque los curas piensan como los obispos, (*hasta ahora va medio bien el argumento*) y los fieles como sus pastores, (*Nequaquam, padre, nequaquam.*) — Constitucion é inquisicion, dice en la pág. 204, harán la felicidad de España; (*no está el horno para pasteles*) y no estableciéndose la segunda, tanta sangre derramada en defensa de la religion no servirá de otra cosa, que de ofrecer al ídolo de la filosofía el triunfo mas deseado de los hereges. (¡Bravo!) Por último, el iloramico se redobla al fin del discurso para pedir á los padres de la patria que se observen las leyes de la inprenta. „Aténas castigó á Diágoras, Melio y Sócrates por haber insultado sus deidades. . . . No pido esto, señor: soy ministro de paz: sé de qué espíritu soy: son mis hermanos: todos somos españoles.” (*Amen.*)

Vayan ahora por nuestra parte estos dos versitos del caballero de Olmedo.

„No te fies de quien sienpre  
Trae los ojos en el suelo.” (\*)

---

#### LA LIBRERÍA.

Donde se venden libros suelen de ordinario reunirse hombres de varias cataduras, y tratarse cuestiones de que sacamos gran provecho los que no la echamos de literatos. En tales sitios oír y callar es lo mejor: con eso el prudente se rie de la petulancia de unos, y de la fatuidad de otros; y se entera á poca costa del caletre de mas de quatro calaveras que rayan en calabazas, echándola de padres á beneficio de algunas ideotas, de un buen

(\*) Sin duda por la mayor concision se omite hablar en este extracto de la nota que á la pág. 223 pone el padre Vélez, infamando con muy poca caridad, y de un modo indigno de su ministerio, á una familia que, aunque sin nonbrarla, designa con suficiente claridad para que se la reconozca. En esta nota supone con falsedad, como se hará ver á su tiempo por algun interesado en el buen nonbre de esta familia agraviada, la ira de Dios manifesta con muertes repentinas por el atroz delito de haber publicado (lo qual es tambien falso) algunos artículos en el diario un individuo de ella. No podemos ménos de notar este suceso; en el qual, aun suponiendo la verdad de que carece, se quebranta el sigilo de la confesion, á cuyo enorme delito tan graves penas señala la iglesia, y por cuya causa padeció mártirio un gran santo. (¡Esta es la anécdota interesante que publicó el semanario cristiano-político núm. 17, y este es el credito que se merecen semejantes frabricadores de milagros, y enbaucadores sempiternos de quantos tienen la desgracia de dejarse seducir por sus enbustes y patrañas!)

pulmon, y de un par de anteojos, de los que usan ahora ciertos entes de muy clara vista para dar autoridad á la persona.

Esto supuesto, sepan ustedes, señores lectores, que me hallaba ayer en una librería, donde había á la sazón un tal D. Blas Canpazas de la Meollada, hombre tenido por hipocriton, tonto y sin vergüenza; un abogado llamado D. Pedro, súgeto de mucho seso y saber, aunque algo burloncillo, y otros quantos concurrentes de distintas clases y gerarquías, aunque no de las *vindicadas* por el *vindicador de marras*.

Hablóse de periódicos: quien se burlaba de la guerra cotidiana entre el *conciso* y *redactor*; quien recordaba los sermones y reprimendas del ya difunto *semanario*: quien se reía á boca llena de las sandeces y pasmarotadas del *ensor* y su hijo primogénito el *diario de las tinieblas*; por último, cesó la conversacion sobre este punto, y recayó sobre un acontecimiento graciosísimo. Entpezóse á tratar nada ménos que de brujas, y brujas visetas, oidas, y palpadas por un piadosísimo varon, que dicen es un pozo de ciencia militar. La materia, ya se ve, era digna de tratarse por gente de pro; y así fue que nuestro D. Blas Canpazas, apoderándose del campo, empezó á ventilar la question de brujas con la misma menudencia que Sanchez la de *matrimonio*. Referir las preciosidades que echó por aquel pico de oro, seria no acabar nunca; pero á fe de caballero, y como amigo del doctor Canpazas (que dicen es doctor), no se me quedará en el tintero el coloquio que entre él y el abogado D. Pedro pasó en la susodicha librería, el qual, segun mis notas taquigráficas, fue poco mas ó ménos del tenor siguiente.

#### BRUJAS.

D. Pedro. ¿Con que hay brujas en Cádiz? ¡Estamos buenos, vive Dios!

D. Blas. ¿Y estrañan ustedes eso? ¡Pues que habia de

suceder sin *inquisición*? ¡Me alegro! así se desengañarán, y la pondrán pronto, pronto. ¡Una gana tengo de ver diez ó doce mil ensanbenitados....!

*D. Ped.* ¿Pero que es eso de las brujas? ¿que origen tiene semejante especie?

*D. Bl.* ¡Una friolera! ¿Pues no lo sabe vmd? Se la ha cogido á una vivita, vivita.

*D. Ped.* ¿Y eso va de veras?

*D. Bl.* Toma si va de veras! Me consta á no poderlo dudar, y conozco al descubridor... ¡Que hombre! ¡válgame Dios que hombre!

*D. Ped.* ¡Ya: preciso es que sea un hombre privilegiado! será muy temeroso de Dios... y... vamos, se chupará los dedos con perseguir de muerte á quatro pisa-verdes que se burlan de brujas, hechiceros y demás espantajos que andan en la zarabanda diablesca!

*D. Bl.* ¡Mire vmd., me alegrara que vmd. le conociera; es lo que se llama un sugeto de forma!

*D. Ped.* Sí lo creo: ¿y qual ha sido su carrera?

*D. Bl.* La gloriosa de las armas.

*D. Ped.* Pensé que la de la teología.

*D. Bl.* Sí señor, tambien sabe teología, y compone algunas coplitas, y...

*D. Ped.* ¿Y mata muchos franceses?

*D. Bl.* Tras de eso anda; pues lo que es valor, segun dicen, no le falta, y corpulencia á la vista está, que no me dejará mentir; pero ántes que todo es la religion, y acabar con los inpios...

*D. Ped.* En acabando con los franceses, cátele vmd. hecho...

*D. Bl.* Los filósofos son los verdaderos inpios... esos, esos.

*D. Ped.* Pero, señor *D. Blas*, á todo esto no sabemos el cuento de las brujas: ¿que es ello? sáqueme vmd. de la pícara curiosidad que me agita...

*D. Bl.* Pues señor, no hay duda: como digo, el caballero de quien he hablado, tuvo soplo, y sin más ni más, se fue á la casa de la bruja, y á la fuerza

la hizo que declarase; y ella, como es natural, se llenó de miedo, y dijo el pacto que tenía con el diablo; y luego le enseñó una porción de instrumentos de *brujear*, como varios untos particulares, muchos muñecos de trapos, algunas cajitas llenas de huesos de burro, y un tonelete de plumas que se ponía para volar... no paró en esto; el caballero trató de registrar la persona, y debajo de la saya la halló una porción de cruces formadas con naipes; un sinnúmero de triángulos, pentágonos y semicírculos...

D. Ped. Y dígame vmd.: ¿la bruja tenía buenos vigotes?

D. Bl. Buenos, sí señor; dicen que es como una perla.

D. Ped. Pues digo que nuestro militar no es bobo.

D. Bl. ¡Bobo! Sí, sí, ¡bobo el señor D. Epaminondas del Roncal!

D. Ped. ¿Y se ha tomado alguna providencia?

D. Bl. Sí señor: ¿quería vmd. que un suceso tan escandaloso quedase sin castigo?

D. Ped. Ya lo supongo, mucho más contando con la cristiana ilustración de los que habrán conocido y deben conocer de estas cosas.

D. Bl. Esto es menester verlo: bien sabe vmd. que los nuestros no se duermen... no hay más que las infinitas representaciones que andan danzando sobre el suspirado restablecimiento del *santo-oficio*...

D. Ped. ¡Bien se conoce que por acá hay gente que lo entiende!

D. Bl. ¡Cáspita si lo entiende! Amigo, el marques, el padre Saturnino y otros buenos contribuyentes al logro de la empresa, que es una maravilla...

D. Ped. Yo creo que en Cádiz fraguan todos esos escrutios... y luego como en Galicia tienen á aquel buen hombre... el Dip...o

D. Bl. Sí señor, mucho hay de eso; y lo que es el Dip...o ayuda lo que no es decible...!

D. Ped. Pues en sabiéndose por allá lo de la bruja, lloverán representaciones como agua.

D. Bl. ¡Toma! ¿pues que le parece á vmd. que no entra en el plan de ataque este incidente?

D. Ped. Es natural; y á bien que no habrá faltado quien haya gratificado á la desdichada...

D. Bl. Por limosna....

D. Ped. Sí, por via de limosna; y como es linda, y tambien los aficionados al *santo tribunal*...

D. Bl. Señor D. Pedro, la carne persigue mucho, y nadie está libre de un mal pensamiento....

D. Ped. Y agregue vmd. á eso, si los tentados disfrutan una buena renta, trabajan poco ó nada...

D. Bl. ¡A que va vmd. á parar con esas indirectas á los pobres canónigos, beneficiados simples, y....

D. Ped. ¿Con que nuestra bruja estará ya zanpadita en chirona....?

D. Bl. Ni mas, ni ménos: el asunto es de los mas serios; y crea vmd. que si no se toma en la mas alta consideracion, el *francmasonismo* cundirá mucho, y nos perderémos sin remedio.

D. Ped. Como no pensemos en organizar buenos egércitos, convengo con vmd., señor D. Blas.

D. Bl. Lo que ménos inporta es eso: haya *inquisicion*, y no se toque á las rentas eclesiásticas, que lo demas se conpondrá despues.

D. Ped. Me parece muy bien: en quemando á la bruja y á seis docenas de liberales, los franceses se van sin remedio.

D. Bl. No se chancee vd.

D. Ped. ¡Que disparate! ¡chancearme! ¡para chancearme son estas cosas!

D. Bl. Me alegro que vd. lo conozca.

D. Ped. Y dígame vd. ¿entenderá en el asunto la *inquisicion*?

D. Bl. A eso se tira; porque, como vd. sabe, es el

tribunal que tiene mas práctica en semejantes negocios....

*D. Ped.* Sí, estoy al cabo de la calle.

*D. Bl.* ¿No ve vd. que se está palpando la necesidad de que le haya?... ¡Jesus, si faltara en España, pobres de nosotros! ¡á donde íbamos á parar....!

*D. Ped.* Ya basta de chanza: yo conozco á vd. mucho, señor *D. Blas*, y conozco tambien á ese *D. Epaminondas*, y á otros infinitos entes que hacen bien poco honor á España, y son el haz-me-reir de los estrangeros. Lo que quiere vd. y toda la gavilla que le acompaña es disfrutar buenas rentas á costa de poco trabajo: y para esto; no hay duda, el mejor medio es tener á obscuras á la nación, porque si abre los ojos y se llega á desengañar de que los zánganos son la peor peste de la sociedad, todo se lo llevó pateta, y á Dios holganza y buena vida de los que á la sombra de los establecimientos mas inhumanos y degradantes han tenido tiranizada la razon y obstruidas las luces... Cuidado, señor *D. Blas*, y que tenga cuidado el *D. Epaminondas*, porque me parece que lo andado, andado está; y si la nacion no se cree destinada á ser esclava eternamente, lo han de pasar muy mal los que aun tratan de envilecerla....

*D. Bl.* ¡Que disparate! La nacion quiere *santo oficio*, porque él es el apoyo de la religion.

*D. Ped.* La nacion, es verdad, quiere la religion catolica; pero no quiere su infamia, ni aparecer á la faz de la Europa como objeto de escándalo y de lástima.

*D. Bl.* Bien dice el doctor Churunbela y el marques del chafarote, que son muchos los francmasones que hay en este Cádiz....

*D. Ped.* Lo que hay en Cádiz y en otras partes de España es una multitud de hipócritas, para quienes no hay mas patria que su vientre, ni mas honor que su interes... A Dios, señores.

## PREVENCION INTERINA

*Que el empleado de la Sanidad hace al Mastin Cristiano-Político sobre lo que por caridad evangélica le ha avisado uno de los mismos operarios de su Semanario.*

Muy Sr. Mastin: ya veo claramente que, quando vd. antaño tuvo por conveniente llamarse así, eligió el animal mas conforme á su caracter á su genio y á su temperamento; bien decia una vieja mi vecina que mas pronto se muda un monte que no un genio, aun que con el tiempo maduren las uvas. Tate ahí este mismo tiempo veráz, ingenuo y nada adulator me ha dado á conocer el nada conforme á su padre que predomina en vd. y que le ha hecho prorrumpir con aquellas nada cristianas, nada seráficas, y nada franciscanas expresiones de que me ha de quitar el baston de las manos: de que ha de presentar mi escrito á la junta de censura y que allí lo veremos. ¡Que exemplo de caridad! ¡que catolicismo tan refinado! Buen exemplo

tomarán sus hermanos en Jesucristo. No lo practicó así el que con su exemplo enseñava la humildad y caridad evangélica á sus hijos cuyo instituto ha profesado vd. solemnemente y que sin la menor duda está empeñado vd. mismo con sus obras á manifestarnos que no ha heredado aquellas virtudes morales de su padre que le dexó por herencia. ¡Caramba! y como puedo yo ahora estar seguro de que mi escrito ha sido la piedra de toque en donde se han probado los quilates de su genio. ¿Conque *vd. me ha de quitar el baston de las manos*? ¡Cáspita! vd. querrá ser seguramente el báratero de los escritores modernos: ¡ola, ola! esto si que es mucho. Yo agradezco infinito la atención de vd. aun que nada menos aguardaba de su imperiosa condicion; pero hombre fogoso, advierta vd. que si esto intenta me pondrá en la precision de haber de buscar un licenciado Palomeque que nos haga otra apología como la de los palos de D. Calbo de Rosas. Yo por no faltar á la religion de nuestros padres le prevengo que esto de baston con el que suelen darse buenos palos; es cosa muy indecorosa al carácter de entrambos, y mejor será que vd. lo olvide, pues no faltaria alguno que nos diera en rostro que donde falta la razon se apela á los palos. Acuérdesse de aquel cuentecillo que suelen referir de un devoto de la Virgen de Guadalupe que la decia continuamente: *monstra te esse matrem* á lo que le respondió

la Sra. *monstra te ese filium*. Ea pues ó vd. es hijo de Francisco ó no lo es; si lo es: *monstra te ese filium* fuera palos, fuera garrote fuera escandalos. Si no lo es porque se cubre vd. con su Sto. habito? no ve vd. que parece lo que no es y es lo que no parece? ; Ho desengaños del mundo! ; Ho apariencia caduca de los mortales! ; Que cosas vemos que no vieron nuestros antecesores, para no verlas preferirian aun el descanso de sus cenizas en las tumbas!

Conservo todavía la flema que advertí á vd. en mi escrito anterior y por consiguiente no me amedrento de sus amenazas. Acuda vd. en buena hora con mi contestacion á la junta de censura que ella sabrá cumplir con los deberes de su instituto, que tendrá presente que no se apologiza aplaude, y elogia un impreso cuyo contenido trasmite á la posteridad la infamia de toda una corporacion tan respetable como lo es la junta municipal de sanidad con todos sus empleados, pues no hay mayor razon ni justicia para que sus semanarios cristiano-políticos perpetuen con escandalo, libremente, una memoria tan indecorosa de aquel escrito y que se priven los justos motivos de los que vilmente ultrajados han manifestado al público su inocencia; y la falsedad y calumnia de aquel impreso. Parece que vd. con sus amenazas ya está previniendo el juicio de aquel tribunal, pero atienda que el público no es tan ignorante que no sepa que la justicia que á todos no ajusta, no es justa, vd. tal vez la aplaudi-

ra mejor en casa de su vecino que en la suya; pero amí-  
go vendrá un día en que se presentarán á vista de to-  
do el universo ante un Juez incorruptible las intencio-  
nes, pensamientos, palabras, y obras de todos los mor-  
tales y serán allí juzgadas segun su rectitud ó malicia.

Vd. por antonomacia quiso llamarse Mastin, y yo me  
llamo *Veri-loquas* ó si á vd. le acomoda loco, porque  
estós son los que suelen decir las verdades como suenan,  
y que tanto han agriado á vd. Si acaso esto no le pa-  
rece bien, podrémos llamarnos desde hoy en adelante  
vd. D. Meliton, y yo D. Luis aunque no sea padre de  
Teodoro, y los sencillos y buenos hombres cristiano-polí-  
ticos serán los D. Fabianes.

¡Valgame Dios! lo que puede

Una vil hipocresía,

¿Lo negro nos dan por blanco?

¿Tinieblas por luz del día?

Esto si que es porqueria... Decia un loco.

Palma 14 de diciembre de 1812.—*El emplado de la  
Sanidad.*

PALMA

IMPRENTA DE MIGUEL DOMINGO

AÑO DE 1812.